

Realizada la Huelga General.

¿Y AHORA QUÉ...? NO MÁS PACTOS QUE RECORTEN DERECHOS
- todos los sindicatos deberían comprometerse ahora en continuar la movilización hasta anular la Reforma Laboral, impedir el aumento de la edad de jubilación y el “pensionazo” -

La Huelga General convocada ayer ha tenido un amplio seguimiento en el transporte ferroviario y ha demostrado el rechazo de los trabajadores y las trabajadoras a los recortes sociales y laborales aprobados por el Gobierno y a sus propuestas de reformar también el sistema público de pensiones, aumentando la edad de jubilación a los 67 años y el periodo para el cálculo de la pensión, lo que supondría reducir el importe de la misma.

Esta Reforma Laboral, **como las anteriores pactadas** entre Gobierno, Patronal, CCOO y UGT, supone un nuevo retroceso en derechos sociales, laborales y retributivos que había costado años de lucha conseguir, y debe ser anulada. Por ello, **no es hora de más pactos que recortan derechos, sino de continuar la movilización** hasta que el Gobierno anule las medidas antisociales que ha dictado y abandone sus propuestas contra las pensiones y los recortes sociales.

Por otra parte, desde el **Sindicato Ferroviario** mantenemos nuestra **posición crítica** sobre las condiciones en que se ha fraguado esta Huelga y que muchos trabajadores/as también han criticado en las asambleas y centros de trabajo: **debía haber sido convocada antes** de que la Reforma Laboral propuesta por el Gobierno fuera ratificada en el Parlamento el 22 de junio pasado, y UGT-CCOO **han intentado ejercer un protagonismo estéril** en lugar de buscar una actuación unitaria en todo el estado.

SF-Intersindical seguimos defendiendo que la lucha contra la Reforma Laboral y de las Pensiones no puede empezar y terminar el 29 de Septiembre. En este sentido, **todas las organizaciones sindicales -especialmente las que nos reclamamos del sindicalismo alternativo- deberíamos comprometernos en dar continuidad** a esta movilización hasta que se cambien las políticas antisociales emprendidas por el Gobierno español, y garantizar un frente unitario en contra de las reformas que recortan nuestros derechos: contra la Reforma Laboral, contra el aumento de la edad de jubilación y el “pensionazo”.

Desde el **Sindicato Ferroviario** nos comprometemos a seguir trabajando en esa línea con todas las organizaciones sindicales que estén dispuestas a actuar consecuentemente en defensa de los derechos sociales y laborales de las personas trabajadoras e impedir el retroceso social al que el Gobierno, que ha cedido ante los poderes financieros, nos pretende abocar.



Huelga General y manifestaciones contra los recortes sociales y salariales, la jubilación a los 67 años y el pensionazo.
Fotos: Manifestación convocada por los sindicatos alternativos en Madrid y Manifestación de Barcelona.

COHERENCIA Y COMPROMISO. Afílate a **SF-Intersindical**
La alternativa en que confiar